



St. Michael - St. Gabriel Elementary School

Manual del Estudiante y la Familia

Declaración de la Misión de las Escuelas Católicas Unificadas del Decanato del Oeste

Las Escuelas Católicas Unificadas del Decanato del Oeste son escuelas Católicas Romanas que proveen educación rigurosa para nuestra población diversa. Los Estudiantes tienen el desafío de crecer en Mente, Cuerpo y Alma y participar en la administración caritativa de sus talentos y habilidades únicas.

Tema del 2026-2027 Reconstruyendo Mi Iglesia

La justicia busca hacer el bien con honradez.

" El té ha demostrado, oh mortal, lo bueno; Y qué es lo que espera de ti el Señor, practicar la justicia, amar la misericordia y caminar humildemente ante tu Dios". Miqueas 6:8

Queridos Padres/Guardianes y Estudiantes,

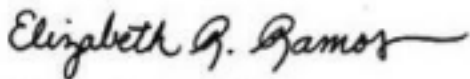
Bienvenidos a San Miguel-San Gabriel! Al escoger a nuestra escuela, han adquirido un compromiso con los valores y la filosofía de nuestra educación Católica.

Este Manual para Familias y Estudiantes refleja las reglas y procedimientos de San Miguel-San Gabriel para el 2026-2027. **Por favor lea este documento con cuidado y firme el acuerdo y los formularios de autorización de fotografía y videografía que se encuentran al final. Usted también deberá completar las formas de salud y seguridad, además del acuerdo del consejo.** Este acuerdo establece que usted y sus estudiantes tendrán la intención de cumplir con las reglas de San Miguel-San Gabriel durante el año escolar 2026-2027. Ha habido algunos cambios en los manuales de años anteriores por lo que es recomendable e importante tomarse el tiempo para leer el contenido. Por favor preste atención en la asistencia, disciplina, el código de uniforme, así como los lineamientos que tenemos implementados como medidas de seguridad dentro de la escuela. **Recuerde que usted juega un papel fundamental en la educación y el éxito de su estudiante.**

La facultad y el personal esperan trabajar con usted promoviendo la excelencia académica y el desarrollo espiritual en el contexto de las enseñanzas de la iglesia católica. Como escuela impulsada por la misión y los datos, sabemos que la educación debe de ser una prioridad, y estamos tomando grandes pasos este año escolar para implementar nuevas iniciativas en matemáticas, arte del lenguaje y Ciencias de Secundaria. Creemos que aprender no se toma en un ambiente aislado, por lo que habrá muchos más proyectos realizados este año para mostrar a nuestros estudiantes cómo se entrelazan todas las materias a lo largo de su vida diaria.

Juntos oremos para que Dios, que ha comenzado en nosotros esta buena obra la lleve hasta la culminación. Como les digo cada año “los padres tienen un papel particularmente importante que desempeñar en la comunidad educativa, ya que a ellos les corresponde la responsabilidad primaria y natural de la educación de sus hijos” (las escuelas católicas son el umbral del tercer milenio). Creemos que educar al niño en su totalidad es una asociación entre el hogar y la escuela. Trabajemos juntos para educar a su niño este año.

Dios los bendiga.



Elizabeth R. Ramos
Directora

“Ama primero a los niños, y después enseñarles.” – Santa Madre Theodore Guerin

Ubicación y Gobierno

Escuela Católica del Arcángel San Miguel-San Gabriel es uno de los campus de la parroquia de San Miguel en Indianápolis, es una escuela católica que tiene desde Pre-Kindergarten hasta 8º grado que está bajo la autoridad de la Oficina de la Arquidiócesis en Indianápolis de Escuelas Católicas. Servimos como escuela primaria para los miembros de la parroquia de San Miguel-San Gabriel, pero también considerada como escuela parroquial, ya que trabajamos bajo escuelas católicas unificadas del Decanato del Oeste con la Escuela de San Antonio y la Preparatoria Cardinal Ritter.

Valores Franciscanos

Como Escuelas del Decanato del Oeste (WDUCS), honramos los valores de las Hermanas de San Francisco, nuestras fundadoras que se enumeran a continuación.

1. Dignidad del Individuo

Nosotros, las escuelas del Decanato del Oeste, nos reconocemos por el carácter Bautismal, aspiramos a reconocer la presencia de Dios y su influencia guía en todo lo que hacemos y en todas las personas que nos encontramos. Con la creencia que todos somos creados a la imagen y semejanza de Dios, honramos y promovemos los dones y talentos personales que poseen nuestros estudiantes, personal, familias y amigos. Aceptamos el desafío de desarrollar relaciones auténticas a través del apoyo mutuo, la colaboración y la aceptación de la diversidad que está presente entre nosotros.

2. Paz y Justicia

Nosotros, las escuelas del Decanato del Oeste, estamos llamados a promover la paz y la justicia donde sea necesario. Como trampolín para lograr una paz duradera en el mundo, primero debemos orar y reflexionar sobre cómo nuestras decisiones diarias impactan a los demás, nuestra comunidad y nuestro mundo. Al responder cada uno de nosotros a nuestro propio llamado de Dios, nos convertimos en pilares de la justicia en el mundo. Como uno en Cristo, compartiremos nuestros dones y talentos para el mejoramiento de los demás y confrontar ideas y prácticas que nos desvían de vivir los valores del Evangelio que son primordiales para nuestra fe. De acuerdo con nuestra misión, buscamos constantemente renovar la pasión y mentalidad innovando para las necesidades de nuestras familias, comunidad y mundo para ser un ejemplo de paz y justicia con nuestros pensamientos y acciones.

3. Reconciliación

Nosotros, las escuelas del Decanato del Oeste, reconocemos la importancia universal de la reconciliación de las vidas y nuestra institución de cada individuo. De acuerdo con nuestra herencia Franciscana, celebramos la reconciliación como una expresión de amor a Dios que debemos ejemplificar en nuestras propias vidas. Creemos que los valores redentores de la reconciliación nos abren a nuevas oportunidades y crecimiento para promover nuestra misión dentro de las comunidades en las que residimos.

4. Responsabilidades de la Administración

Nosotros, las escuelas del Decanato del Oeste, sabemos con gran agradecimiento que todo lo que tenemos es un regalo de Dios. Confiados en la providencia de Dios y siempre atentos a los necesitados, se nos ha encomendado utilizar y compartir de manera sostenible estos dones, talentos y tesoros en toda su extensión.

Declaración de la Filosofía

En la escuela preparatoria Cardinal Ritter High School y en la escuela Católica del Arcángel San Miguel-San Gabriel y la escuela Católica de San Antonio, creemos en la educación y desarrollo integral del intelecto del niño, espiritual, moral, emocional y físicamente. Nuestro enfoque académico integral, en colaboración con los padres y comunidad, asimila una comprensión de los valores del Evangelio a través del servicio y la adoración.

Declaración de la visión

La Escuela Preparatoria Cardinal Ritter, la escuela primaria Católica del Arcángel San Miguel-San Gabriel, y la escuela Católica de San Antonio, trabajan dentro de su identidad y con valores católicos, les brinda una oportunidad educativa para que sus estudiantes sean aprendices de por vida, creyentes perspicaces y líderes responsables en una sociedad globalmente diversa. Proporcionando un entorno de aprendizaje superior, los estudiantes utilizarán la tecnología, la resolución de problemas y las habilidades de pensamiento crítico para maximizar su potencial de aprendizaje.

Información acerca de las ausencias

Horas de escuela

La escuela comienza a las 7:45 a. m. y termina a las 2:45 p. m.

Procedimientos de Asistencia y llegadas tardes

Ningún estudiante debe estar en la escuela antes de las 7:00 a. m. La escuela comienza a las 7:45 a. m. Ayude a su hijo a comenzar el día a tiempo. Las llegadas tardes persistentes son desalentadoras tanto para los estudiantes como para el personal, y esto afecta el aprendizaje de los estudiantes.

Los niños no pueden aprender si no están presentes durante el tiempo de instrucción. El Departamento de Educación del Estado de Indiana establece, cada año, el número total de días de instrucción para las escuelas. Es política del estado y de la Oficina Arquidiocesana de Escuelas Católicas que cada escuela tenga un procedimiento para controlar la asistencia de los estudiantes mediante el registro de la asistencia y las tardanzas de cada estudiante. Este procedimiento incluye los pasos que debe tomar una escuela en aquellos casos en los que la falta de asistencia interfiere con el rendimiento académico del estudiante si son excesivas. **Nota: Las ausencias excesivas no incluyen a aquellos niños con enfermedades agudas o crónicas documentadas médicamente.**

Si un estudiante va a estar ausente por el día, un padre o tutor debe llamar a la oficina de la escuela al 317-926-0516 o enviar un correo electrónico a la oficina de la escuela. Se otorgarán ausencias justificadas para funerales y citas médicas, siempre que tengamos una nota o se haya hecho una llamada. Una nota del médico debe estar archivada en la oficina principal para que esa ausencia sea justificada. Los estudiantes que se ausentarán por un período prolongado de tiempo deben completar un formulario de ausencia preestablecido y que el director lo firme antes de la ausencia. Este formulario se encuentra justo afuera de la oficina de la escuela. Si un niño está marcado con un día completo ausente de la escuela, es posible que no pueda participar en actividades extracurriculares ese día. **Se les aconseja encarecidamente las vacaciones prolongadas y el director no puede justificarlas.**

Si tiene documentación de la (s) ausencia (s) de su hijo, envíela a la oficina y el registro de asistencia de su hijo se modificará adecuadamente. Una vez que un niño llega a 10 o más ausencias, es posible que se requiera una conferencia con el director o el trabajador social. Luego, se puede enviar una carta al padre/tutor, así como a los Servicios de Protección Infantil, notificando sobre el ausentismo escolar del estudiante.

Tenga en cuenta que veinticinco o más días de ausencia, incluso por razones médicas, en un año escolar dado pueden resultar en la retención en el grado actual. La administración se reserva el derecho de emitir consecuencias con respecto a situaciones individuales de ausencia, tardanza o ausentismo. Se enviará una notificación por escrito sobre la situación específica a los padres/tutores antes de las decisiones consecuentes. Las enfermedades graves, lesiones, etc., se considerarán de forma individual.

Es una expectativa razonable que para que exista el aprendizaje, cada estudiante debe llegar a la escuela a tiempo. Los estudiantes que llegan tarde excesivamente al programa de instrucción se atrasan en el rendimiento académico. Un estudiante que llega tarde a la escuela no solo pone en peligro su propio aprendizaje, sino que también interrumpe el aprendizaje de otros estudiantes. Se considera que los estudiantes llegaron tarde si no están en su salón de clases antes de dar los anuncios a las 7:45 a. m. **Se pueden tomar medidas disciplinarias cuando un estudiante tenga cinco o más llegadas tarde en el año.**

El director o trabajador social/consejera puede comunicarse con Servicios Sociales cuando se acumulan tardanzas o ausencias excesivas. Una vez que se haya contactado a los Servicios Sociales, la escuela trabajará en cooperación con ellos para garantizar que el estudiante viva en un ambiente saludable. La determinación adicional para el bienestar del niño será determinada por la agencia apropiada.

Información Académica

Plan de estudios

- Las pautas del plan de estudios de la Arquidiócesis, consistente con los Estándares Académicos del Estado de Indiana, se siguen para la enseñanza de todas las materias seculares.
- San Miguel-San Gabriel les ofrece a los estudiantes oportunidades de crecimiento en las siguientes materias principales:

Religión

- La mayor parte del plan de estudios de religión se compone de doctrina y tradición católica, estudio de la Biblia y enseñanza social católica. Y seguimos los estándares religiosos de la Arquidiócesis, que incluyen la enseñanza de la Teología del Cuerpo.
- Los servicios litúrgicos se llevan a cabo típicamente los miércoles y jueves para la comunidad escolar.
- Los estudiantes en los grados 3, 5, y 7 tomarán la evaluación NCEA ARK.

Artes del lenguaje

- Los estudiantes aprenden a leer (conciencia fonémica, fonética, fluidez, comprensión y vocabulario) y llegan a apreciar la literatura.
- La gramática y la composición en inglés se enseñan con un enfoque en la documentación de MLA en los grados superiores.

Matemáticas

- Se enseñan las habilidades de matemáticas, pre-álgebra y álgebra. Para permitir que los maestros satisfagan las necesidades individuales de los estudiantes en la instrucción de matemáticas, los estudiantes se ubican en grupos de matemáticas nivelados.
- Al final del año de séptimo grado de un estudiante, él/ella completará una prueba de ubicación de álgebra para ver si es elegible para tomar álgebra regular o de honores.

Ciencia

- Se incluyen ciencias generales y experiencias de laboratorio.
- Al final del año de séptimo grado a los estudiantes, se les revisarán la calificación de ciencias, los puntajes de ILEARN, la asistencia y la ética de trabajo del estudiante para determinar si un estudiante es elegible para tomar biología o biología con honores (cursos de escuela secundaria) en su octavo año de grado. Los estudiantes pueden tomar biología regular para créditos de escuela secundaria en San Miguel-San Gabriel biología de honores se enseña en la Escuela Preparatoria Cardinal Ritter.

Ciencias Sociales

- Se revisan historia, geografía, economía, historia de Indiana y eventos actuales se enseñan.

Español

- Al final del séptimo grado de un estudiante, se revisarán las calificaciones de artes del lenguaje, las calificaciones anteriores en español, los puntajes de ILEARN, la asistencia y la ética de trabajo para determinar si un estudiante es elegible para tomar Español I (curso de escuela preparatoria) en su octavo grado.

Especiales

- Estas clases consisten en arte, música, educación física y tecnología. Todos son requeridos para los estudiantes en los grados K-8. La clase de tecnología no se enseña en Pre-Kindergarten, pero los estudiantes aún están expuestos a la tecnología en el salón de clases.

Período académico de prueba

Un estudiante en los grados 6-8 cuyo rendimiento académico indique deficiencias serias puede ser puesto en prueba académica. Esto incluye a aquellos estudiantes que reciben tres o más F en un período de calificación determinado. A los estudiantes en probatoria académica se les entregará un plan de mejoramiento, el cual será revisado por el asesor académico y podrá incluir tutorías obligatorias.

Acreditación

San Miguel-San Gabriel está acreditado a través de Lumen.

Información de admisión

Consulte nuestra política de admisiones para obtener información sobre cómo las familias pueden postularse para San Miguel-San Gabriel en el sitio web de nuestra escuela.

Nuestra escuela considera la inscripción de un estudiante como un contrato entre los padres, los estudiantes y la facultad de que se observarán las reglas y políticas de la escuela. Asistir a San Miguel-San Gabriel es un privilegio, no un derecho.

Pre kinder

Los niños que tienen tres años para el 1 de agosto y saben ir al baño son elegibles para ingresar a nuestro programa PreKindergarten 3, y aquellos niños que tienen cuatro años para el 1 de agosto y saben usar el baño son elegibles para ingresar a nuestro programa Pre-Kindergarten 4 que actualmente tiene una continuación con los alumnos de tres y cuatro años. Se debe demostrar con un certificado de nacimiento y los registros de vacunas en el momento de la inscripción.

Kindergarten

Los niños que tengan cinco años antes del 1 de agosto son elegibles para ingresar a kindergarten en San Miguel-San Gabriel. Se debe presentar un certificado de nacimiento en el momento de la inscripción. Además, un certificado de bautismo es necesario solo si el niño fue bautizado. Las fechas de inscripción están programadas a fines del invierno o principios de la primavera y nuevamente en el verano antes de la apertura del nuevo año escolar.

Primer grado

Los niños que tengan seis años antes del 1 de agosto son elegibles para el primer grado. Si el niño no asistió a kindergarten, se le realizará una evaluación para determinar su preparación para el primer grado. Le administramos esta prueba en San Miguel-San Gabriel antes de determinar si su hijo está listo para el primer grado o si se beneficiaría de nuestro programa de jardín de infantes.

Todos los estudiantes nuevos que ingresan a Pre-Kindergarten, Kindergarten o primer grado en San Miguel-San Gabriel necesitan tener un certificado de nacimiento y todos los registros de vacunación al momento de la inscripción.

Pautas de matrícula

El monto de la matrícula para cada familia que elija un plan de pago se pagará durante diez (10) meses, comenzando en agosto y continuando hasta mayo del próximo año.

Las cuotas de inscripción NO SON REEMBOLSABLES. Consulte la información en la oficina de la escuela para conocer las tasas de la matrícula. Las familias deben estar al día con la matrícula para registrarse para el próximo año escolar. El pago de la cuota de inscripción y la realización de todos los trámites necesarios garantizan a su hijo un lugar en la lista escolar para el próximo año escolar, siempre y cuando las clases no estén llenas. En la mayoría de los casos se utilizará una meta de veinticuatro (24) estudiantes como máximo en cada salón de clases. Se recomienda que registre a su hijo o hijos lo antes posible. Una vez que un nivel de grado esté lleno, es posible que desee colocar a su hijo en una lista de espera. A las familias cuyos pagos están atrasados dos (2) meses, sin arreglos escritos/firmados acordados por la familia y la administración, se les puede pedir que retiren a su(s) hijo(s) de San Miguel-San Gabriel.

Los registros no se enviarán a las escuelas solicitantes si una familia que se va de San Miguel-San Gabriel debe matrícula o tarifas adicionales, como tarifas de almuerzo o tarifas de cuidado posterior.

Todos los estudiantes deben inscribirse y pagar las tasas de inscripción. No se guardarán lugares en la lista en función de inscripciones anteriores.

Honorarios

Las boletas de calificaciones pueden ser retenidas y el registro futuro negado si no se pagan las tarifas. Si existe un problema con respecto a estos pagos, llame a la escuela al 317-926-0516.

Asistencia financiera

Existe un fondo de asistencia de matrícula limitado para aquellas familias que, debido a diversas circunstancias, no pueden pagar el monto total de las tasas de matrícula. Tenga en cuenta que no hay asistencia financiera para los estudiantes de PreKindergarten. Los lineamientos para este fondo son los siguientes:

- El comité de presupuesto establecerá una cantidad fija que estará disponible en este fondo cada año.
- Las familias que soliciten asistencia deben hacer saber su solicitud a la administración de la escuela y presentar la solicitud a través de FACTS®.
- Se dará prioridad a los feligreses participantes de San Miguel y San Gabriel para el uso del fondo de asistencia para la matrícula.

Deshonestidad Académica

No se tolerará ningún intento de obtener crédito por el trabajo realizado por otra persona. Esto incluye hacer trampa en los exámenes, copiar el trabajo de otra persona y plagio. (El plagio es utilizar el trabajo o las ideas de otra persona sin dar crédito a su fuente y hacerlas pasar como propias). El uso de inteligencia artificial, el uso de sitios de traducción de Internet o el uso de recursos en línea para completar la tarea se considerará deshonestidad académica. Se requiere que los estudiantes muestren su trabajo en las clases de matemáticas. Cuando un estudiante participa en deshonestidad académica, recibirá una calificación reprobatoria por la tarea o evaluación, el maestro informará a los padres de la infracción y se tomarán medidas disciplinarias.

Asbesto

San Miguel-San Gabriel contiene algo de asbesto en lugares sellados no friables en partes de la escuela. Se considera seguro y se inspecciona periódicamente. Todo el personal de mantenimiento está capacitado para trabajar con seguridad alrededor del asbesto. El plan de eliminación de asbesto está archivado en la oficina principal. La ley federal requiere este aviso. St. Miguel-St. Gabriel ha cumplido con la Regla Escolar de la EPA (1982) y AHERA (1986). El plan de gestión para cumplir con los requisitos de AHERA está disponible a pedido en la oficina de la escuela.

Atletismo/ CYO

Participamos en la Organización Juvenil Católica (CYO). Los programas deportivos alientan a los estudiantes a exhibir deportividad. Nuestros estudiantes, según el entrenamiento disponible y el interés de los estudiantes, tienen la oportunidad de participar en lucha libre, atletismo, cross country, baloncesto, fútbol americano, fútbol, béisbol, kickball, voleibol y porristas. Nuestro programa deportivo es operado por Booster Club. El Booster Club es un club patrocinado por la parroquia del Arcangel San Miguel. El Booster Club trabaja con la escuela para garantizar que todos los atletas estén en buenos términos con la escuela. Los estudiantes pueden ser despedidos o negados de practicar un deporte si no tienen buenos antecedentes en la escuela.

Programa de cuidado antes y después

Las puertas de la escuela se abrirán a las 7:00 am todos los días. Los estudiantes que lleguen antes de las 7:30 am irán directamente a la cafetería. Los estudiantes serán enviados a sus salones de clases a las 7:30 a.m.

Consulte el manual y el paquete de registro del programa de cuidados posteriores para obtener detalles sobre el programa de cuidados posteriores. Estudiantes que no hayan sido recogidos a las 3:00 p.m. se reportará a la cafetería para el cuidado posterior. El horario de atención posterior es de 3:00 p. m. a 5:30 p. m. **A las familias se les cobrará a partir de las 3:00 p. m. El Programa Posterior de cuidado y la Administración se reservan el derecho de dar de baja a un niño del programa como resultado de no seguir las reglas y procedimientos.**

El Programa de cuidado posterior se reserva el derecho de negarle a una familia la continuación del servicio del programa debido a un saldo pendiente de cuidado posterior de \$100 o más. Las familias con un saldo del año anterior no pueden registrarse para el cuidado posterior hasta que se pague el saldo anterior.

Cumpleaños y Fiestas de Cumpleaños

Cada mes tenemos una celebración de cumpleaños para todos aquellos estudiantes que cumplen años en ese mes. A los estudiantes se les permitirá vestirse informalmente ese día como parte de celebración de cumpleaños. (La vestimenta debe seguir siendo apropiada para la escuela). Los estudiantes pueden traer un pequeño obsequio para compartir con sus compañeros de clase en esta fecha en particular. Por favor, abstenganse de traer pasteles grandes u ordenar pizzas para ser enviadas a la escuela.

Colección de Tapas de Cajas

Se les recomienda a las familias a descargar la aplicación Box Top en sus teléfonos, elegir la escuela San Miguel en Indianápolis (no San Miguel-San Gabriel) como su escuela preferida y simplemente escanear sus recibos en busca de productos que contengan Box Tops. Encontramos que este es el método más fácil y rápido para que nuestra escuela gane dinero.

Leves de Abuso Infantil

San Miguel-San. Gabriel cumple con las leyes de abuso infantil del estado de Indiana. Esta ley exige que todos los casos de sospecha de abuso y/o negligencia se informen de inmediato a los Servicios de Protección Infantil.

Círculo de Gracia

Circle of Grace es un programa de entorno seguro para estudiantes de prekindergarten hasta el grado 12 que se enseña en la clase de religión.

Comunicación entre el Hogar y la Escuela

Número de teléfono de la oficina principal: 317-926-0516

Horario de oficina: 7:15 a. m. a 4:00 p. m.

Celulares

Los teléfonos celulares de los estudiantes no deben encenderse mientras estén en las instalaciones de la escuela durante el horario de 7:00 a. m. a 5:30 p. m. a menos que se le conceda permiso de algún miembro del personal de San Miguel-San Gabriel. Los estudiantes pueden guardar sus teléfonos celulares en sus mochilas o casilleros, pero deben estar apagados durante el día escolar. Los teléfonos celulares no se pueden llevar en sus bolsillos. Se les retirarán los teléfonos celulares a los estudiantes que violen esta regla y se solicitará que el padre/tutor venga a recoger el teléfono. Además, los estudiantes no pueden usar sus teléfonos u otros dispositivos electrónicos durante el día escolar para tomar fotos o videos, a menos que un miembro del personal les dé permiso, tal vez para un proyecto de clase. Porque los relojes inteligentes se pueden usar como mini-computadoras y dispositivos para textear, los estudiantes no están autorizados de usarlos.

Boletines

El boletín escolar se enviará por correo electrónico todos los viernes. Tómese el tiempo para leer la información y discutirla con sus hijos, según sea necesario. A menudo, se nos puede pedir que hagamos cambios en algunos de nuestros eventos debido a otros eventos que pueden estar ocurriendo en el campus, por lo que es importante que estos elementos se revisen cuidadosamente.

Teléfono de la oficina

El teléfono de la oficina no debe usarse para llamadas relacionadas con ropa de gimnasia, libros o tareas olvidadas. Si un niño necesita usar un teléfono por cualquier otra razón, el personal de la oficina hará la llamada en representación del estudiante. Por favor respete el tiempo de instrucción, no pida sacar a su hijo de clase para hablar con él o ella.

Sitio web

El sitio web de la escuela es <https://www.indyarchangel.org/o/msg>. Aquí encontrará nuestros boletines y calendario mensual, así como el manual e información sobre la escuela.

Facebook®

La página de la escuela se puede encontrar en: <https://www.facebook.com/SMSGElementarySchool/>

X®

Aquellos interesados en algunas de las actividades diarias de nuestros estudiantes y personal deben seguirnos en Twitter: @SmsgCrusaders.

Custodia del niño

San Miguel-San Gabriel se adhiere a la Enmienda Buckley (Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia) con respecto a los registros estudiantiles y los derechos de los padres sin custodia. San Miguel-San Gabriel requerirá que se presente un documento judicial que indique la custodia de los hijos en los casos en que los padres estén en disputa. Se establecerá contacto directo con el padre con custodia principal para obtener información diaria, conferencias de padres y correspondencia escolar. El padre sin custodia puede tener acceso a los registros del estudiante y a información general sobre el programa. Si hay una orden judicial que indica que el padre sin custodia no debe tener acceso al niño o sus registros, esto debe estar archivado para que la escuela cumpla. A los padres que no puedan resolver sus diferencias entre ellos y continúen poniendo a sus hijos en peligro o acosando al personal de la escuela se les puede pedir que se reúnan con el director de la escuela. Esto también se aplica a disputas relacionadas con el pago de matrículas y el comportamiento. Es responsabilidad de los padres compartir cualquier información oficial de custodia determinada por los tribunales. Los acuerdos oficiales de custodia se mantendrán en un archivo confidencial. En ausencia de cualquier documento judicial, la escuela considerará que cada padre tiene la custodia legal total de su hijo.

Asesoramiento

Los servicios de asesoramiento se brindan solo medio tiempo en nuestra escuela a través de un acuerdo contractual con Caridades Católicas de Indianápolis. Los servicios incluyen: asesoramiento individual, asesoramiento en grupos pequeños, programas preventivos de orientación en el aula, consultas a maestros y consultas con padres. Los padres y/o maestros pueden referir a los estudiantes o si el estudiante está en los grados 6-8, invitamos a que se refieran ellos mismos según sea necesario. En el caso que ellos mismos no lo hagan, pedimos que si los padres no quieren que su hijo vea al trabajador social/consejero, notifiquen a la escuela su decisión.

Plan de Crisis

San Miguel-San Gabriel ha implementado un plan de emergencia en caso de una emergencia de encierro o evacuación. Si vamos a evacuar la escuela, nos trasladaremos al gimnasio de Marian University.

Disciplina

San Miguel- San Gabriel (SMSG) se compromete a fomentar un entorno para los estudiantes, el personal, la comunidad, los vecinos y los visitantes, que sea seguro, propicio para el proceso de aprendizaje y libre de interrupciones innecesarias. Un entorno escolar seguro incluye la escuela y los terrenos durante el horario escolar y las actividades y eventos patrocinados por la escuela. El siguiente código y pautas han sido creados para este propósito de acuerdo con los Estándares Arquidiocesanos y la Ley del Estado de Indiana.

La filosofía de SMSG se basa en la idea de que la escuela ayuda a los padres a capacitar a sus hijos para ser buenos ciudadanos. La autodisciplina es esencial para una buena ciudadanía, el primer requisito para el éxito en SMSG.

Cada maestro en cada salón de clases tendrá estándares de comportamiento esperados. Las acciones de los estudiantes que resten valor al entorno de aprendizaje se denominará interrupción de la clase. Cada maestro tiene la capacidad de publicar expectativas y pautas específicas del salón de clases aprobadas por el director o el asistente de director.

Detenciones, Reuniones de la Junta de Disciplina, Suspensiones y Expulsiones

La escuela se reserva el derecho de emitir detenciones y suspensiones escolares por comportamiento inapropiado. Si un estudiante no mejora y continúa teniendo problemas de disciplina, la escuela llevará a cabo una reunión de la junta de disciplina con los padres y el estudiante. A los estudiantes que representen una amenaza para ellos mismos o para otros se les puede pedir que se retiren o sean expulsados de la escuela. Los estudiantes que hayan sido expulsados de la escuela no podrán regresar a la escuela y no podrán registrarse o asistir a otra escuela durante un año completo a partir de la fecha de expulsión.

Acoso y agresión

El personal y la administración de San Miguel-San Gabriel cree que todos los estudiantes deben ser tratados con respeto y dignidad. Por lo tanto, la intimidación y el acoso no serán tolerados. Si un estudiante siente que está siendo intimidado o acosado, se le pide que informe el problema a su maestro o directamente a la Administración para que pueda ser documentado. Los miembros del equipo administrativo investigarán el asunto y discutirán el problema con las partes involucradas en el asunto. A discreción del Equipo Administrativo, se tomarán las medidas disciplinarias adecuadas contra cualquier persona que no esté tratando a los demás con respeto o que esté amenazando a otros estudiantes. Esto incluye, pero no se limita a, suspensiones dentro y fuera de la escuela.

Peleas

Además, no se tolerarán peleas en los terrenos de la escuela ni en ninguna función escolar. Cualquier estudiante involucrado en tal altercado, incluso en defensa propia, puede estar sujeto a medidas disciplinarias, que incluyen, entre otras, suspensiones dentro y fuera de la escuela y expulsión.

Búsqueda y captura

La Administración se reserva el derecho de revisar cualquier cosa traída a la propiedad escolar, así como el escritorio o casillero de un estudiante, que pertenecen a la escuela. Esto incluye teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos. Dichos registros se realizan bajo la supervisión de dos miembros del personal, uno de los cuales será un administrador.

Redes sociales y electrónicos

Participación en blogs en línea, como, entre otros, Facebook®, Snapchat®, Instagram®, TikTiok®, etc., o ser sorprendido acosando cibernéticamente a otro estudiante puede resultar en una acción disciplinaria si el contenido del blog del estudiante incluye comentarios difamatorios sobre la escuela, la facultad, otros estudiantes o las parroquias.

Estudiantes involucrados en posesión o transmisión de fotografías inapropiadas o mensajes sexuales en sus teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos pueden enfrentar suspensión y/o expulsión. También se puede contactar a las autoridades. Los estudiantes serán suspendidos de la escuela hasta que la evaluación de las amenazas sea completada.

Expectativas del Uniforme

- Los uniformes son requeridos de lunes a viernes. Los estudiantes que estén en las instalaciones de la escuela durante el día, incluyendo en el cuidado de la mañana antes y después de escuela, deben de seguir con el código de vestuario de SMSG a menos que se indique lo contrario.
- Todas las prendas se comprarán por medio de la página en línea de Global Schoolwear:
<https://www.globalschoolwear.com/> **Código de la Escuela: STMI07**
- Por favor tengan presente que se les llamará a los padres para pedirles que les traigan el uniforme correspondiente de la escuela. Esto también incluye los zapatos que están en la lista de zapatos permitidos por la escuela. · La escuela tiene la autorización y el derecho de decidir si los estudiantes no están usando el uniforme correspondiente del código de la escuela o es inapropiado.

PLAYERAS (TOPS) Y SUDADERAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

- Los estudiantes no podrán usar playeras de manga larga debajo de las playeras de manga corta. · Los estudiantes podrán usar la sudadera de **St. Michael-St. Gabriel** azul marino, negra o roja que tengan el logotipo. Estas las pueden comprar en la oficina de la escuela. Los estudiantes de secundaria también pueden usar la sudadera con cierre de un cuarto de SMSG de color gris o rojo.
- Los estudiantes deben usar una playera de cuello abajo de la sudadera.
- No están permitidas las chamarras o chaquetas, sudaderas con o sin gorro, u otros sweaters, etc.

NIÑOS

Niños de los Grados PreK-5

- Playeras de cuello tipo polo rojas, azul marino, o negro, con el logo de SMSG
- Sueter o sudadera azul marino o rojo de cuello V con el logo de SMSG
- Pantalones khaki o azul marino con el logo de SMSG
- Shorts khaki o azul marino con el logo SMSG

Niños de los Grados 6-8

- Playeras de cuello tipo polo rojas, azul marino, o negro, con el logo de SMSG
- Sueter o sudadera azul marino o rojo de cuello V con el logo de SMSG
- Pantalón khaki con el logo de SMSG
- Short khaki con el logo de SMSG

NIÑAS

Niñas de los Grados PreK-2

- Playeras de cuello tipo polo rojas, azul marino o negras con el logo de SMSG
- Sweater azul marino o rojo de cuello V con el logo de SMSG
- Pantalones khaki o azul marino con el logo de SMSG
- Shorts khaki o azul marino con el logo de SMSG
- Jumper cuadrado rojo

Niñas de los Grados 3-5

- Playeras de cuello tipo polo rojas, azul marino, o negras con el logo SMSG
- Sweater azul marino o rojo de cuello V con el logo de SMSG
- Pantalón khaki o azul marino con el logo de SMSG
- Shorts khaki o azul marino con el logo de SMSG
- Jumper cuadrado rojo
- Falda short cuadrada roja

Niñas de los grados 6-8

- Playeras de cuello tipo polo rojas, azul marino, o negras con el logo SMSG
- Sweater azul marino o rojo de cuello V con el logo de SMSG
- Pantalón khaki con el logo de SMSG
- Short khaki con el logo de SMSG
- Jumper cuadrado rojo
- Falda short cuadrada roja

Accesorios para el Pelo	Zapatos y Calcetines
● Los accesorios aceptables para el pelo son diademas, ligas, perlas y pasadores. Flores pequeñas o monos son también aceptables. ● El cabello debe de estar peinado o arreglado de manera no tapen los ojos del estudiante. ● Para todos los niños y niñas: Estilos de corte extremos de pelo, incluyendo Mohawks, diseños o personajes rasurados en los lados o atrás del pelo, la mitad de la cabeza rapada, y/o colores no naturales (como azul, verde, morado, rojo o rosa) no son permitidos. Rayitos de colores extremos tampoco son permitidos. <u>Esto incluye extensiones de colores o trenzas.</u> Reflejos o decoloraciones extremas no están permitidos.	● Los tenis estilo atléticos son generalmente requeridos para Educación Física (P.E.) y/o para receso. (Los estudiantes son responsables si desean llevar otro par de zapatos y cambiarse cuando tengan práctica en el gimnasio.) ● Se pueden usar zapatos de vestir, como zapatos planos, pero no tacones, zapatos abiertos ni sandalias por razones de seguridad. No se pueden usar <u>Crocs, zuecos, chancas ni pantuflas.</u> ● Los calcetines deben de ser del tipo que pueda verse por encima del borde del zapato.

Aspecto Personal	Accesorios del Uniforme
• A los estudiantes no se les permite que usen sus joyas como distracción en clase. Los estudiantes son responsables de cualquier joyería que traigan a la escuela y no deben compartirla con otros. • Se aceptan aretes pequeños o aros. No se deben usar aros grandes. • Sólo se permiten aretes. Todos los demás piercings no son aceptables. • Los niños de 6.º a 8.º grado pueden usar un arete pequeño en las orejas. • El maquillaje también debe mantenerse al mínimo. • Los hombres no deben usar bigote completo o cualquier vello facial en la barbilla, • Las botellas de cristal o botes de aerosoles de perfume o colonias no se permitirán. Los estudiantes deberán usar sólidos o desodorantes de gel.	• Las camisas deben estar fajadas en todo momento. • Los cinturones se deben usar con pantalones cortos y pantalones que tengan presillas. • Se pueden usar mallas debajo de faldas, jumpers y faldas pantalón, pero deben ser de un color sólido: rojo, blanco, gris, negro o azul marino. • No se pueden usar sombreros en el edificio. • No se pueden usar tatuajes reales o falsos, ni los estudiantes deben dibujar sobre sí mismos. • En los días de vestimenta espiritual o informal, toda la ropa debe ser apropiada para la escuela. <u>No se pueden usar jeans o pantalones cortos rotos, pantalones cortos, pantalones de pijama o pantalones/leggings de yoga.</u> Se pueden usar jeans en ocasiones libres de uniforme. • Todas las preguntas adicionales sobre la vestimenta de los estudiantes serán abordadas por la Administración.
Uniforme de Educación Física	
• Los estudiantes en los Grados de PK-5 <u>no se</u> cambian de ropa para la clase de gimnasio. Los estudiantes deben usar zapatos atléticos para el gimnasio. • Los estudiantes en los Grados 6-8 deben de usar uniforme para gimnasio, el cual consta de playera gris de SMSG y Shorts cortos de SMSG. El costo del uniforme es de \$20 por la playera y el shorts. Playeras o shorts adicionales pueden comprarlas en la oficina.	

Día de Vestimenta informal y Días de Espíritu

Generalmente habrá un día de vestimenta del espíritu al mes. La vestimenta incluye jeans azules, pantalones deportivos (no pantalones de pijama) o pantalones cortos apropiados con una blusa que demuestren espíritu hacia nuestra escuela o la Escuela Preparatoria Cardinal Ritter, nuestra escuela secundaria asociada en las Escuelas Católicas Unificadas de West Deanery (WDUCS). Los estudiantes deben estar con uniforme si no quieren participar. **Nunca se permiten pantalones rotos o rasgados, así como pantalones demasiado cortos y pijamas.**

Otros días pueden especificarse como días de vestimenta informal o sin uniforme. Estos días se anunciarán en el boletín escolar. Asegúrese de que la vestimenta de su hijo sea apropiada para la escuela. Los días de vestimenta casual patrocinados por la clase de 8º grado, el Consejo Estudiantil y la PTA tendrán un cargo de \$2.00 para vestirse con el tema dado para apoyar la causa.

Entrada y Salida

Entrada

Los padres deben ingresar por Tibbs Avenue y entrar por la puerta de enfrente/oeste. Los autos deben entrar al estacionamiento y hacer un giro inmediato a la derecha, haciendo un giro en la herradura entre la iglesia y la escuela. Al circular hacia la escuela, se indicará a los padres que avancen lo más posible y dejen a sus hijos en la entrada principal de la escuela. Los estudiantes deben salir solo por el lado del pasajero del automóvil, el más cercano a la escuela. Siga las instrucciones de los maestros y padres de familia en turno. Luego, los padres pueden salir por el callejón hacia Bonham Drive o 30th Street.

Por favor, no deje a su hijo en el callejón y no entre por la puerta norte cerca de Cardinal Ritter. Esto por seguridad de todos los niños y miembros del personal. Si necesita estacionarse en la mañana, estacione al lado de la iglesia en Tibbs Avenue o en el lado norte de la escuela al otro lado de los conos cerca de las porterías de baloncesto.

A la Salida

Solo aquellos adultos mayores de dieciocho años y personas autorizadas por los padres o tutores podrán llevar al niño o niños a casa. Ningún niño(s) saldrá temprano hasta que un padre o una persona autorizada firme la salida. Si la oficina de la escuela no está familiarizada con la persona que recoge a un estudiante, podemos solicitar la identificación de la persona. Los caminantes salen a las 2:45 p.m. Los caminantes que se dirijan a Bonham Drive deben caminar por el callejón con la guía del maestro asignado y luego regresar a casa de inmediato.

Durante la salida, todos los automóviles ingresarán al estacionamiento a través de la puerta frontal/oeste, deben dirigirse a estacionarse a ambos lados de los carriles de incendios, mirando hacia el este o el oeste, según la forma en que desee salir. Asegúrese de apagar su automóvil cuando espere a sus hijos. Los automóviles no permanecerán inactivos en el estacionamiento. Los automóviles que miran hacia el este saldrán del estacionamiento por la puerta trasera hacia Bonham Drive o por el callejón hacia 30th Street. Los automóviles que miran hacia el oeste saldrán del estacionamiento y saldrán hacia Tibbs Avenue. **Nadie, excepto los maestros y el personal, debe estacionarse en los espacios de estacionamiento entre la iglesia y la rectoría, en Tibbs Avenue, o cerca de la Oficina de Avance para recoger a los niños por la tarde, ya que esto dificulta que los autos salgan durante la hora de salida. Además, nadie puede estacionar en la entrada principal o en el callejón.**

Los automóviles deben seguir el procedimiento para hacer fila al recoger a los estudiantes. Los padres deben seguir las instrucciones de los maestros o personal en turno. Además, los estudiantes no pueden salir del estacionamiento para encontrar a sus familiares, ya que esto representa un riesgo para la seguridad.

Información de Contacto en caso de Emergencia

La escuela debe tener información precisa sobre cómo comunicarse con los padres o tutores en caso de una emergencia. La información de contacto debe proporcionarse para cada estudiante al comienzo del año escolar y actualizarse según sea necesario durante el año. Se proporcionarán formularios para recopilar esta valiosa información de contacto. Si tiene un número de teléfono no registrado, debe proporcionar para nuestro archivo de contacto. Sin embargo, si lo solicita, no divulgaremos su número no registrado. En caso de enfermedad o emergencia, nos comunicaremos con el primer número de la lista y procederemos con los otros números enlistados según sea necesario. Por favor verifique que su información de contacto, incluyendo número de teléfono y correo electrónico, estén actualizados.

Simulacros de Emergencia

La ley estatal requiere que se realicen simulacros de incendio, tornado y encierro durante todo el año escolar. Los simulacros de incendio se llevan a cabo una vez al mes. Se realizan simulacros de tornado y encierro varias veces cada semestre. Los niños deben entender que estos ejercicios se realizan por su seguridad. Los estudiantes que no cumplan con las reglas y expectativas durante estos simulacros están sujetos a medidas disciplinarias.

Servicios para Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) y exámenes de WIDA

Los servicios ELL se brindan a aquellos estudiantes que califican. Aquellos estudiantes quienes no tengan el nivel y dominio del idioma Inglés de 5.0 o mejor necesitaran tomar una evaluación de WIDA cada año.

Viajes al Campo

Los padres generalmente deben tener un aviso de tres semanas para las excursiones. Es posible que las excursiones no se aprueben con menos tiempo.

- Se invita a todos a utilizar los recursos de esta gran ciudad como experiencias educativas para los estudiantes. Los profesores deberán indicar el objetivo educativo del viaje, la preparación dada y un resumen de las actividades de seguimiento.
- Una excursión es un privilegio y no un derecho. Se les puede pedir a los estudiantes que se queden atrás por razones disciplinarias o ausencias excesivas.
- Los maestros individuales, en consulta con la Administración, se reservan el derecho de restringir o denegar la participación de los estudiantes en cualquier viaje debido, entre otros, a un bajo rendimiento académico y/o mala conducta.
- No hay excursiones "tradicionales". La participación de la clase en una excursión en particular durante años consecutivos no significa que esta excursión se haya convertido en una tradición escolar. Por favor, no espere ciertas excursiones solo porque se han hecho en el pasado.
- Se requiere un **formulario de permiso oficial** por escrito, firmado por los padres antes de que se le permita a un niño asistir a una excursión.
- Los padres pueden negarse a permitir que su hijo participe en una excursión. La Administración decidirá sobre un arreglo alternativo para el estudiante que no participe.
- **Todos los chaperones deben haber completado el entrenamiento de Parroquia Segura antes de emprender cualquier viaje. La documentación debe estar presente en la escuela. Los acompañantes que no pasen la verificación de antecedentes serán eliminados de la lista de acompañantes. Recomendamos a los padres que completen esta capacitación al comienzo del año escolar si están interesados en ser voluntarios o chaperones durante todo el año, ya que las verificaciones de antecedentes tardan algunas semanas.**

- Los padres que no son chaperones "oficiales" no pueden conducir su automóvil al destino de una excursión con el plan de acompañar a la clase en la excursión.
- La escuela se reserva el derecho de limitar el número de chaperones en una excursión determinada. **Además, los padres que acompañan a un viaje de campo no pueden traer a otros niños al viaje. Los chaperones se han comprometido a monitorear a los estudiantes de San Miguel-San Gabriel Los niños adicionales en la excursión le quitan la responsabilidad y el compromiso asumido.**

Exámenes finales y tarjetas de examen

Todos los estudiantes en los Grados 6-8 tomarán los exámenes finales al final de cada semestre. Para poder presentar sus exámenes finales, los estudiantes deben contar con una tarjeta de examen emitida por la Administración. Los estudiantes que tengan matrícula pendiente para una fecha específica (según lo considere la Administración cada semestre) no recibirán una tarjeta de examen. Es responsabilidad de cada familia asegurarse de que todas las cuentas estén al día y comunicar cualquier problema con el Representante de Cuentas. A los estudiantes que no completen sus exámenes finales a tiempo se les puede solicitar que completen sus exámenes durante las vacaciones de invierno o los meses de verano.

Programa de Desayuno y Almuerzo

San Miguel-San Gabriel participa en el Programa Federal de Almuerzos. Los estudiantes pueden participar en los programas de desayuno y almuerzo de forma gratuita. Tenga en cuenta que el desayuno se sirve de 7:00 a 7:30 a.m. todos los días.

Reglas de la Cafetería para Cuando Las Clases Coman en La Cafetería

- Los estudiantes entran por orden alfabético, con los estudiantes que traen lonche frío enfrente de la línea.
- Los estudiantes deben de usar desinfectantes de manos antes de cualquier procedimiento dentro de la línea.
- Los estudiantes deben de proceder callados y educados a su asiento.
- Los maestros pueden indicar una buena conducta y modales en la mesa.
- Los estudiantes deben de permanecer sentados TODO EL TIEMPO en su lugar designado.
- Pueden hablar silenciosos cuando coman su lonche y sea permitido. Por favor no grites. Los estudiantes deben de permanecer callados sin ruidos cuando apaguen las luces para irse o cuando el maestro se los pida.
- El maestro en turno deberá iniciar la oración después de la comida y todos los estudiantes deben unirse.
- Los estudiantes deberán limpiar su envolturas de popotes, servilletas, comida que se les caiga, etc. de su lugar antes de irse.
- Los adultos que están ayudando deben caminar alrededor con los botes de basura, por lo que los estudiantes no deben levantarse de su lugar.
- Los estudiantes que terminan deberán alinearse para poder salir afuera, o irse a sus clases si estamos en mal clima, o regresar a su clase.

Salud y Bienestar

Alergias y Condiciones Médicas

San Miguel-San Gabriel reconoce que una alergia es una condición importante que afecta a muchos niños y da la bienvenida positivamente a todos los alumnos con alergias. Asegúrese de que todas las alergias de los estudiantes estén anotadas en el formulario médico del niño y discuta cualquier inquietud que tenga sobre alergias con el maestro de su hijo. Cuanto mejor informado esté el personal de la escuela, mejor podremos ayudar a su hijo, en caso de que surja un problema. Debido a varias alergias que los estudiantes pueden tener, les pedimos que no compartan alimentos ni consuman alimentos que no estén seguros de qué contienen.

Pólizas de Enfermedades y Medicamentos

En los días de escuela cuando su hijo esté enfermo, le pedimos que llame a la oficina de la escuela antes de las 9:00 a. m. de ese día. Si su hijo(s) está(n) fuera tres (3) días o más debido a una enfermedad, envíe una justificación de su médico.

Los niños con fiebre no pueden presentarse en la escuela. Los estudiantes deben estar libres de fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos. Antes de regresar a la escuela. Además, cualquier niño que haya vomitado tampoco puede regresar a la escuela durante 24 horas.

Los estudiantes no pueden tener medicamentos en su poder (escritorio, casilleros, lonchera, bolsillos, etc.) durante el día escolar. El Departamento de Salud de Indiana requiere que el personal de la escuela dispense medicamentos recetados únicamente del frasco original recetado. Los medicamentos que no estén debidamente marcados o almacenados no se le darán a un estudiante. La ley estatal también requiere autorización por escrito e instrucciones de dosificación específicas de los padres antes de que el personal de la escuela pueda dispensar medicamentos sin receta a los estudiantes. Siempre que sea posible, permita que su hijo tome sus medicamentos en casa. Los medicamentos traídos a la escuela deben ser entregados al asistente administrativo de la escuela. Los medicamentos recetados deben estar en su envase original y acompañados de la autorización

del médico para dispensar el medicamento en la escuela y la firma de los padres. Además, por ley estatal, la escuela no puede suministrar ibuprofeno, Tylenol®, Advil®, pastillas para la tos ni ningún otro medicamento. Si su hijo pudiera necesitar uno o más de estos durante el año, usted es responsable de enviarlo a la oficina. Debe mantenerse en la oficina y debe estar etiquetado con el nombre del niño. Los medicamentos sin receta, incluidas las pastillas para la tos, deben ser proporcionados por los padres, incluidas las instrucciones de dosificación específicas por escrito para cada niño y la firma de los padres. Los estudiantes son responsables de ir a la oficina de la enfermera a la hora designada para tomar su medicamento.

Por ley estatal, los estudiantes pueden llevar consigo los inhaladores. Todavía preferimos que se mantengan en la oficina, pero si el padre quiere que el estudiante se quede con el inhalador, el padre debe enviar una nota a la oficina.

Tratamiento médico de emergencia

Los formularios de divulgación médica deben estar firmados por los padres que autorizan a los proveedores a buscar atención médica de emergencia cuando sea necesario. Los padres serán notificados inmediatamente de cualquier emergencia médica.

Tarea

Recoger las asignaciones de tarea

Si su hijo está enfermo por más de un día, comuníquese con el maestro de su hijo para hablar sobre la tarea asignada. Queremos limitar que los padres tengan que recoger el trabajo de la oficina principal cuando sea posible. Los maestros de los grados 3 a 8 deben publicar las tareas de clase en Google Classroom para que no sea necesario recoger el trabajo.

Trabajo de recuperación

Los estudiantes tendrán un día por cada día que estén ausentes para recuperar todas las asignaciones de clase y tareas perdidas. Por ejemplo, el trabajo perdido el primer día de ausencia se debe entregar el día después de que regresen a clases. El trabajo perdido en el segundo día de ausencia se debe entregar dos días después de que el estudiante regrese a clase, etc.

Política de Dignidad Humana

La política de la Arquidiócesis sobre el acoso y la violencia se puede encontrar en http://www.archindy.org/oce/download_documents/newsletters/harrassment_policy_f.pdf

San Miguel-San Gabriel comprende la importancia de la sensibilidad a los antecedentes, sentimientos e inquietudes de los estudiantes y miembros de la comunidad y de cumplir con el imperativo moral de una sociedad con igualdad de oportunidades, libre de prejuicios y discriminación. En consecuencia, en esta escuela, el comportamiento de cualquier miembro de la comunidad escolar que insulte, degrade, acose o estereotipe a cualquier otra persona por motivos de raza, género, discapacidad, condición física, antecedentes socioeconómicos, origen étnico o nacional o religión, no será tolerado.

Objetos perdidos

Cualquier artículo encontrado debe colocarse en el área de objetos perdidos en la cafetería de la escuela para que el propietario tenga la oportunidad de reclamar su propiedad. Un estudiante que ha perdido un artículo puede buscar en Lost and Found. Los artículos que aún permanezcan en Lost and Found y que no sean reclamados al final de un mes serán entregados a St. Vincent de Paul para que los distribuya a los necesitados. Los estudiantes también pueden consultar con la oficina principal por artículos perdidos.

Conducta fuera del campus

La Administración de San Miguel-San Gabriel se reserva el derecho de disciplinar a sus estudiantes por comportamiento fuera del campus que no esté en línea con las expectativas de comportamiento de sus estudiantes durante el transcurso del día escolar. Este comportamiento fuera del campus incluye, entre otros, ciberacoso o peleas.

Registros de oficina

Se solicita a los padres/tutores que notifiquen a la oficina principal por escrito sobre cualquier cambio de dirección, números de teléfono de casa, números de teléfono celular, números de teléfono de negocios, direcciones de correo electrónico y/o números de teléfono de contactos de emergencia. Esto garantizará que los registros de la oficina sean precisos, completos y actualizados. Además, la oficina principal puede solicitar registros actualizados de vacunas, certificados de nacimiento, certificados de bautismo u otros registros escolares que pueden no ser claros para leer. Por favor, ayúdenos a hacernos llegar estos documentos de manera oportuna.

Asociación de Padres y Maestros (PTA)

La organización de padres se llama Asociación de Padres y Maestros (PTA). No se limita a los padres, pero los padres se convierten en miembros al inscribir a sus hijos en la escuela. El propósito de esta organización es mejorar la experiencia escolar de los niños ayudando a la escuela con proyectos especiales y recaudación de fondos o voluntariado. Su apoyo y participación son necesarios y apreciados. Este grupo generalmente se reúne una vez al mes, pero las fechas se anunciarán con anticipación.

Conferencias de padres y profesores

Las conferencias programadas se llevan a cabo anualmente durante el primer y tercer trimestre en todos los grados. Se alienta a todos los padres o tutores a asistir a las conferencias y pueden programar conferencias adicionales con los maestros en cualquier momento. El maestro o el padre pueden convocar conferencias adicionales durante el año.

El papel de los padres en la educación

Consideramos un privilegio trabajar con los padres en la educación de los niños porque creemos que los padres son los principales educadores de sus hijos. Por lo tanto, es su derecho y su deber convertirse en los principales modelos a seguir para el desarrollo espiritual, físico, mental, emocional y psicológico de la vida de su hijo. Su elección de San Miguel-San Gabriel implica un compromiso y muestra una preocupación por ayudar a su hijo a reconocer a Dios como la parte más importante de su vida.

Una vez que haya elegido asociarse con nosotros en San Miguel-San Gabriel, confiamos en que serás fiel a este compromiso. Durante estos años formativos (Pre-K a 8.º grado), su hijo necesita el apoyo constante de los padres y el cuerpo docente para desarrollar sus dotes morales, intelectuales, sociales, culturales y físicas. Ni los padres ni los maestros pueden darse el lujo de dudar de la sinceridad de los esfuerzos de su socio educativo en la búsqueda de desafiar, pero nutrir, al estudiante para que alcance su potencial.

Juntos, comencemos este año con un compromiso de asociación a medida que nos apoyamos mutuamente para ayudar a su hijo a convertirse en la mejor persona que es capaz de llegar a ser.

Fotografía de Estudiantes/ Actividades Estudiantiles

A menudo se toman fotografías y videos de los estudiantes y las actividades de los estudiantes para documentar y compartir las grandes cosas que están sucediendo en San Miguel-San Gabriel. Las imágenes de los estudiantes y el personal se pueden usar para varias aplicaciones impresas o en línea. A menos que los padres/tutores notifiquen lo contrario, las imágenes de los estudiantes sin la identificación del nombre individual pueden usarse para tales publicaciones. Se solicitará el permiso de los padres antes de incluir la imagen de un estudiante con el nombre para su publicación impresa o en línea, con excepción de nuestro anuario y boletín semanal. Al final de este manual se proporciona una autorización de fotografías y videos para que los padres la completen, la cual permanecerá archivada.

Política de Promoción y Política de Retención

Avance al siguiente grado en la escuela de San Miguel-San Gabriel se basa en el rendimiento diario del estudiante, asistencia, los resultados de las pruebas, las recomendaciones de los maestros y la capacidad del estudiante para completar el trabajo con éxito en un nivel más avanzado. La asistencia también puede jugar un factor en la retención (la repetición de un grado) de un niño, si el niño no ha alcanzado los estándares para ese nivel de grado.

La promoción al siguiente grado depende de la finalización exitosa de las materias. La Administración puede recomendar retención, tutoría o tutoría o clases de verano como requisito para la promoción cuando, después de conferencias con maestros y padres, se cree que tal acción preparará mejor al estudiante académica o emocionalmente para el próximo grado. **Si un estudiante reprueba tres cuartos, él o ella puede ser retenido el año siguiente.**

Boletas de calificaciones e informes de progreso

Las boletas de calificaciones son herramientas importantes para la comunicación. Las boletas de calificaciones se entregarán cuatro (4) veces durante el año escolar académico o, en general, cada nueve (9) semanas al final de cada trimestre.

Los informes de progreso se entregarán a mitad de camino entre cada período de calificaciones de nueve semanas. Se puede acceder a estos en línea.

Receso

Los estudiantes en los grados PreK-5 tienen recreo. Los estudiantes deben vestirse apropiadamente (guantes, gorros y abrigos) durante el clima más frío. Si la temperatura está por encima de los 32 grados y no llueve/nieva, generalmente saldremos a la calle. Si hay mal tiempo, habrá receso en cada salón.

Reglas del patio de recreo:

1. Los estudiantes no se permiten quedarse adentro durante el periodo de recreo sin una nota escrita o recomendación del doctor o una preocupación médica o por una consecuencia de disciplina significativa.
2. **La escuela les proporciona pelotas, cuerdas para brincar, etc., para el uso del parque. No somos responsables de los juguetes personales. Los objetos electrónicos no son permitidos. Los estudiantes no deben traer equipo de la casa, ya que no somos responsables.**
3. Los estudiantes deben estar alejados de los marcos de las ventanas, rieles, cercas, puertas y cubiertas de aire acondicionado. Sentarse allí frecuentemente puede ser peligroso.
4. NO se debe jugar futbol americano.
5. NO se deben usar pelotas duras o bates solo pueden usarse en el patio.
6. Los estudiantes deben de obedecer y respetar a cualquier adulto que esté en servicio del patio de recreo.
7. Los estudiantes deben caminar calladamente a su lugar asignado al escuchar la campana o silbato y regresar a su salón de clases. Al escuchar la primera campana los estudiantes deben parar (alto).
8. Un segundo sonido de campana o silbato significa que deben caminar callados a sus lugares asignados por sus maestros para regresar todos a sus salones de clases.

Boletas de Calificaciones y Reporte de Progreso

Las Boletas de Calificaciones son una herramienta de comunicación muy importante. Las Boletas de Calificaciones se darán cuatro (4) veces durante el año académico escolar o generalmente cada nueve (9) semanas al final de cada trimestre.

Los Reportes de Progreso están disponibles a mitad entre cada nueve-semanas estos están disponibles en línea.

Usamos libros de calificaciones electrónicos para todas las clases utilizando el sistema de información estudiantil PowerSchool. Este libro de calificaciones calculará las calificaciones de los maestros. Las calificaciones deben actualizarse el lunes por la mañana de cada semana para brindarles a los padres una vista actualizada del aprendizaje de sus hijos. Es responsabilidad del maestro asegurarse de que su libro de calificaciones esté al corriente. Los padres y estudiantes tendrán acceso a las calificaciones individuales de sus hijos, una vez que se les proporcione un código de activación de la escuela.

El siguiente es el sistema de calificaciones de la Arquidiócesis para los grados PreK-3:

Escala Arquidiocesana de Logros de Cuatro Puntos

Se proporcionan niveles de logro para ayudarlo a comprender mejor cómo se desempeña un niño en estándares

específicos: E= Ejemplar M= Dominio P= Dominio Parcial N= Sin Dominio

Ejemplar: Demuestra una comprensión profunda de los conceptos clave y los aplica y extiende consistentemente por encima del nivel de grado.

Dominio: Demuestra una comprensión profunda de los conceptos clave y los aplica consistentemente a nivel de grado.

Dominio parcial: Demuestra comprensión parcial de conceptos clave y/o rara vez los aplica a nivel de grado sin apoyo.

Sin dominio: demuestra poca comprensión de los conceptos clave y/o rara vez los aplica a nivel de grado sin apoyo.

Grados 4-8

Grade/Percent	Regular Courses	Honors Courses
A	95-100	4.0
A-	93-94	3.67
B+	91-92	3.33
B	87-90	3.0
B-	85-86	2.67
C+	83-84	2.33
C	79-82	2.0
C-	77-78	1.67
D+	75-76	1.33
D	72-74	1.0
D-	70-71	0.67
F	0-69	0

* If a student receives a D or an F in an honors course during the fall semester, the student may be removed from the course at the beginning of second semester.

Calificaciones del cuadro de honor para la secundaria:

Los estudiantes deben tener al menos un 77% o C- en cualquier materia para ser elegibles para el Cuadro de Honor.

Altos Honores: Promedio de 3,67 o superior

Honores: Promedio de 3.0-3.66

Responsabilidades

La asociación con una institución de aprendizaje conlleva responsabilidades que, cuando se cumplen, enriquecen la experiencia de aprendizaje y contribuyen en gran medida a crear la mejor situación posible para todos los interesados.

Responsabilidades de los padres y tutores

Como padres y tutores, ustedes son las personas MÁS influyentes en la vida de su hijo. Ustedes son los principales maestros de su hijo. La responsabilidad de educar a su hijo, moral y académicamente, recae en usted. Estamos muy contentos y honrados de que haya elegido San Miguel-San Gabriel como un medio para ayudarte a lograr este objetivo. Compartimos con usted el objetivo constante de proporcionar la mejor experiencia educativa posible para su hijo. La facultad, el personal y la administración están dedicados a un proceso de evaluación y actualización continua del plan de estudios y el proceso educativo para brindarle un mejor servicio a usted y a su hijo. Trabajando con nosotros, sería útil si pudiera:

- Ore con y por su hijo y su familia.
- Dé un ejemplo positivo al modelar el comportamiento cristiano hacia los demás, incluso cómo uno actúa o habla.
 - Asegúrese de que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo, A MÁS TARDAR a las 7:45 a. m. todos los días.
 - Informe las ausencias a la oficina de la escuela antes de las 9:00 a. m.
- Asegúrese de que los estudiantes tengan los suministros necesarios.
- Envíe a los estudiantes a la escuela con uniformes limpios y apropiados.
- Revise los cuadernos de tareas y/o las carpetas de tareas todos los días.
- Revise las mochilas de los estudiantes para ver si hay notas del maestro o de la oficina de la escuela.
- Proporcionar un ambiente de estudio en el hogar.
- Establece pautas para garantizar el correcto descanso de tu hijo.
- Asegúrese de que su hijo asista a la escuela durante todo el día escolar a menos que esté activamente enfermo, con fiebre o vomitando.

Responsabilidades del administrador

- Modelar los valores y comportamientos cristianos.
- Haga todo lo posible por estar al tanto de las tendencias y prácticas profesionales actuales en relación con San Miguel-San Gabriel y comunicar esta información cuando corresponda.
- Estar disponible para los estudiantes, maestros y padres siempre que sea posible.
- Mantener confidencias profesionales.
- Manténgase actualizado y al tanto del desempeño social y académico de los estudiantes.
- Revisar todas las comunicaciones entre la comunidad escolar y los padres.

Responsabilidades del maestro

- Dé un ejemplo positivo modelando el comportamiento cristiano hacia los demás.
- Mantenga una conversación profesional durante las reuniones del personal y en un foro público.
- Respetar a los estudiantes verbalmente. Abstenerse de castigar públicamente a un estudiante.
- Recopile, registre y devuelva las tareas asignadas. Asigne tareas apropiadas para la edad.
- Proporcione planes de lecciones semanales, diagramas de asientos y una carpeta suplente actualizada para que su ausencia no pierda valioso tiempo de aprendizaje.
- Documente todas las conversaciones telefónicas y conferencias con los padres.

Responsabilidades del estudiante

Como estudiante en San Miguel-San Gabriel, eres la persona más importante en esta escuela! Tus padres, tutores, pastor, director y maestros están aquí para ayudarte a desarrollar y utilizar todos tus talentos. ¡Su principal responsabilidad durante este período de su vida es ser el mejor estudiante que pueda ser! Las formas de alcanzar este objetivo incluyen:

- Reservar tiempo para la oración personal y la reflexión todos los días.
- Respetarte a ti mismo y a los demás de palabra y obra.
- Siendo honesto.

- Deseando conocimiento.
- Estar bien descansado y llegar a tiempo a la escuela.
- Llegar a clase preparado con materiales y tareas completadas.
- Participar en las discusiones de clase.
- Buscando ayuda cuando la necesitas.

Regreso a la escuela después de la salida

No se permite que los estudiantes regresen al edificio de la escuela después de las 2:45 p. m. a menos que vaya acompañado de un maestro. Los estudiantes que elijan regresar a la escuela después de las 2:45 p. m. sin un maestro pueden enfrentar detención. Todos los estudiantes que no sean recogidos a las 3:00 p.m. se enviará al servicio de cuidado posterior.

Preparación Sacramental

La mayoría de la preparación sacramental se lleva a cabo a nivel parroquial. Por lo general, los alumnos de segundo grado participan en la Primera Reconciliación y la Primera Eucaristía. Los estudiantes no católicos y sus familias están invitados a asistir a los eventos religiosos como muestra de apoyo y cuidado. Los estudiantes no católicos pueden participar en el proceso de preparación; sin embargo, no recibirán el sacramento. Los padres, maestros y el Administrador de Educación Religiosa, en consulta mutua, determinan el tiempo para la recepción de los sacramentos. Nos complace brindarle información sobre la preparación sacramental a través de las parroquias de San Miguel y San Gabriel.

Capacitación parroquial segura y verificaciones de antecedentes

San Miguel-San Gabriel, así como la Arquidiócesis de Indianápolis, están encargados de proteger a todos los hijos de Dios de cualquier daño, especialmente del abuso sexual o de otro tipo. Todo el personal y los voluntarios deben someterse a la verificación de antecedentes de la Arquidiócesis, así como completar y actualizar con éxito el programa de capacitación aprobado. Parroquia segura es el programa de capacitación en línea aprobado por la Arquidiócesis. Todos los certificados de Parroquia Segura y verificaciones de antecedentes deben estar archivados para todos los empleados y voluntarios de la escuela.

Horario de oficina de la escuela

La oficina de la escuela está abierta todos los días escolares de 7:15 a. m. a 4:00 p. m., con la excepción de los días de salida temprana que está abierta de 7:15 a. m. a 3:00 p. m. Cada mes de mayo se publicarán los horarios de oficina de verano.

Política de aislamiento y restricción

San Miguel-San Gabriel cree que se debe proporcionar un entorno seguro y saludable en el que todos los niños puedan aprender, desarrollarse y participar en programas de instrucción que promuevan altos niveles de rendimiento académico. Como escuela no pública acreditada de Indiana, la ley estatal requiere que nuestra escuela tenga un Plan de Aislamiento y Restricción. El propósito del plan es asegurar que todos los estudiantes y el personal estén seguros en la escuela y que los estudiantes que puedan tener crisis de comportamiento estén libres del uso inapropiado de reclusión o restricción. La administración ha sido capacitada en el protocolo adecuado de Reclusión y Restricción.

Horas de servicio

Se requerirá que todas las familias completen **5 horas de servicio** durante el año de inscripción del estudiante para 2026-2027. Las familias deben entender que para ser voluntarios en los eventos escolares, deben haber completado la capacitación de Parroquia Segura, requerida por la Arquidiócesis de Indianápolis.

Observando

Los estudiantes de 8° grado que deseen visitar una escuela secundaria (para tomar una decisión final entre dos escuelas) sólo pueden ser excusados dos veces. Todas las solicitudes de observación van a la oficina de la escuela y deben aprobarse antes del día de observación. Se debe completar un formulario de ausencia preestablecido antes de que se lleve a cabo cualquier seguimiento. Todos los estudiantes de octavo grado observarán en la Escuela Preparatoria Cardinal Ritter en un día elegido por la Administración.

Registros de estudiantes

Una vez más, San Miguel-San Gabriel se adhiere a la Enmienda Buckley (Derechos de Educación Familiar y Privacidad) con respecto al acceso a los expedientes de los estudiantes. Los registros de los estudiantes que se transfieren a otras escuelas solo se enviarán a través del correo de los EE. UU. o se enviarán por fax a la escuela.

Los estudiantes que soliciten registros/transcripciones/recomendaciones deben hacer una solicitud de cinco días escolares por correo electrónico de la escuela. Todos los formularios deben enviarse a la Oficina de la Escuela San Miguel-San Gabriel para su distribución. Los formularios completos se enviarán por correo electrónico o por fax.

No se enviarán registros a las escuelas de transferencia de estudiantes si su compromiso financiero tiene deuda.

Título IX

San Miguel-San Gabriel se adhiere a los principios del Título IX: "Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de sexo, será excluida de participar, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en virtud de ningún programa educativo o actividad que reciba financiamiento federal y asistencia."

Transferencia de Estudiantes

El aviso de retiro de un estudiante debe ser hecho por el padre por escrito al director antes de la fecha de retiro. Esto permite a la escuela preparar la información necesaria y liquidar cuentas. No se enviarán registros de estudiantes a otra escuela hasta que se hayan liquidado todas las cuentas. (Consulte la sección anterior sobre registros de estudiantes para obtener información sobre la transcripción).

Vacunación

Todos los estudiantes deben tener en el archivo la verificación de todas las vacunas requeridas o una objeción religiosa o médica actual por parte de los padres.

Se otorga un período de gracia muy corto para que los padres completen las vacunas de sus hijos. Los niños que no tienen los requisitos de las vacunas presentadas en la escuela pueden enviarse a casa hasta que hayan completado los requisitos de vacunación.

Required and Recommended School Immunizations, Indiana 2026-2027 (Proposed)



Updated 11.12.2024

Grade	Required	Recommended	
Pre-K	3 Hepatitis B 4 DTaP (Diphtheria, Tetanus and Pertussis) 3 Polio	1 Varicella (Chickenpox) 1 MMR (Measles, Mumps and Rubella) 2 Hepatitis A	Haemophilus influenza B Pneumococcal conjugate Annual influenza COVID-19
K-5	3 Hepatitis B 5 DTaP 4 Polio	2 Varicella 2 MMR 2 Hepatitis A	Annual influenza COVID-19
6-11	3 Hepatitis B 5 DTaP 4 Polio 2 Varicella	2 MMR 2 Hepatitis A 1 MCV4 (Meningococcal) 1 Tdap (Tetanus, Diphtheria and Pertussis)	Annual influenza 2 or 3 HPV (Human papillomavirus) COVID-19
12	3 Hepatitis B 5 DTaP 4 Polio 2 Varicella	2 MMR 2 Hepatitis A 2 MCV4 1 Tdap	Annual influenza 2 or 3 HPV 2 MenB (Meningococcal) COVID-19

For additional immunization information, visit: in.gov/health/immunization or call **1 (800) 701-0704** during normal business hours.

HepB: The minimum age for the third dose of Hepatitis B is 24 weeks of age.

DTaP: Four doses of DTaP/DTP/DT are acceptable if fourth dose was administered on or after the fourth birthday.

Polio: Three doses of Polio are acceptable for all grade levels if the third dose was given on or after the fourth birthday and at least six months after the previous dose.

*For students in grades K-12, the final dose must be administered on or after the fourth birthday and be administered at least six months after the previous dose.

Varicella: Physician documentation of disease history, including month and year, is proof of immunity for children entering preschool through 12th grade. Parent report of disease history is not acceptable.

Tdap: There is no minimum interval from the last Td dose.

MCV4: Individuals who receive their first dose on or after their 16th birthday only need one dose of MCV4.

Hepatitis A: The minimum interval between first and second dose is six calendar months. Two doses are required for all grade levels.

Visitantes

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina principal. Una excepción serán los padres de Pre-Kindergarten que deben dejar y recoger a sus hijos en el salón de clases.

Programa de vales y becas SGO - Beca de crédito fiscal School CHOICE

SGO Beca (Beca financiera de Credito Fiscal)

El Programa de crédito fiscal para becas de Indiana brinda a las familias de ingresos elegibles becas otorgadas por organizaciones certificadas de otorgamiento de becas (o SGO, por sus siglas en inglés) para asistir a la escuela de su elección. Las Becas SGO para nuestros estudiantes están financiadas por donaciones a un fondo SGO y están designadas para los estudiantes de San Miguel-San Gabriel. Los donantes reciben un crédito fiscal estatal del 50 % por sus donaciones, además de las deducciones fiscales federales. Las familias que se encuentran por debajo del 400 % del monto federal que califica para el almuerzo gratis o reducido son elegibles para solicitar una beca de crédito fiscal y deben hacerlo cada año.

Programa de becas por elección (voucher)

El Programa de Becas de Elección de Indiana ofrece becas a estudiantes elegibles para asistir a una escuela de elección para las familias de Indiana utilizando una parte de los fondos estatales asignados para que ese niño los siga a la escuela no pública de su elección. San Miguel-San Gabriel participa en el programa School Choice en Indiana que se conoce comúnmente como el programa de vales. Este programa proporciona becas (vales) a estudiantes elegibles mediante la utilización de una parte de los fondos estatales asignados para que ese niño los siga a la escuela privada de su elección.

Para ser elegible, un estudiante debe cumplir con estos requisitos iniciales:

- Ser residente de Indiana
- Ser aceptado para inscribirse en una escuela elegible (San Miguel-San Gabriel es una escuela elegible).
- Tener entre 5 y 22 años de edad a más tardar el 1 de agosto del año escolar.
- El estudiante es miembro de un hogar con un ingreso anual de no más del 400 % de la cantidad para calificar para el programa federal de almuerzo gratis oa precio reducido.

Después de cumplir con los requisitos iniciales anteriores, las siguientes son las siete pistas diferentes que un estudiante puede cumplir para ser elegible para participar en el Programa de Becas Choice:

Lotería (si es necesario): si el número de solicitantes cumple con los requisitos de admisión para la escuela San Miguel-San Gabriel y no exceden nuestra capacidad de inscripción en un nivel de grado dado, las pautas estatales requieren que se realice una lotería (sorteo al azar) para determinar los estudiantes aceptados. A partir de entonces, se establecerá una "lista de espera" de solicitantes que cumplan con nuestro requisito de admisión para determinar la inscripción en caso de que haya lugares adicionales disponibles. La información sobre la solicitud de estos dos programas y los plazos se publica regularmente en el boletín escolar y en el sitio web de la escuela.

Emergencias meteorológicas

En caso de que sea necesario cerrar la escuela, se lo notificaremos mediante el sistema SchoolMessenger. Asegúrese de que su número esté actualizado en la oficina de la escuela. Los días de E-Learning pueden y serán anunciados en una situación en la que haya una cancelación. Se puede encontrar un resumen de las expectativas de los estudiantes en nuestro sitio web. Por favor, consulte los anuncios en la televisión e Internet. El anuncio aparecerá como la escuela San Miguel-San Gabriel, Indianápolis; o San Miguel Arcángel. Tenga en cuenta que hay un San Miguel en Greenfield, IN y en Brookville, IN. Los comunicados los encontrará en los canales 4, 6, 8, 13 y 59. Por favor planifique de acuerdo.

Procedimiento de Retiro

Las familias deben notificar a la oficina de la escuela por escrito y completar la documentación adecuada si se retira a un estudiante de la escuela. Las familias deberán indicar la escuela a la que se deben enviar los registros del niño. Es posible que los registros no se envíen a la siguiente escuela hasta que se hayan pagado todas las tarifas.

Derecho a Modificar

La Escuela Primaria Católica del Arcángel San Miguel-San Gabriel se reserva el derecho de modificar este Manual. El aviso de enmiendas se puede enviar a los padres a través del boletín electrónico o mediante comunicación por correo electrónico.



**Verificación de haber leído el Manual de San Miguel-San Gabriel los Estudiantes y sus Familias,
2026-2027**

Usted puede acceder al Manual de los Estudiantes y Familia en línea a
<https://www.indyarchangel.org/o/smsg>.

Nuestras firmas verifican que lei el manual de los Estudiantes y Familia de la Escuela del Arcángel San Miguel-San Gabriel, así como la Política de Misión de la Arquidiócesis. Estamos conscientes de las reglas y políticas de la escuela y nosotros haremos nuestra parte para defender y apoyarlos. Entendemos que el no hacerlo puede tener como resultado la eliminación solicitada de nuestros hijos en San Miguel-San Gabriel. Si se producen cambios, también los cumplirá, una vez notificados los cambios. Por favor firme y regrese esta página con el maestro de clase de su hijo el viernes, 28 de agosto del 2026. Este se mantendrá en los archivos de la oficina principal.

Firma del Padre/Guardián Fecha

Firma de la Madre/Guardián Fecha

Firma (s) del Estudiante (s) y Grado (s):



Acuerdo de Fotografía y Videografía

Yo, por medio de la presente abajo, doy permiso a la Escuela Católica San Miguel-San Gabriel, del Decanato Unificado del Oeste, y la Arquidiócesis de Indianápolis para usar fotografías o videos de mi hijo o hijos para promoción de literatura y educacional, incluyendo los sitios web y otros medios de comunicación, tales como Facebook. Entiendo que ningún menor será identificado bajo ninguna circunstancia sin un consentimiento explícito. Estas fotografías o videos son propiedad de San Miguel-San Gabriel y no se usarán con fines de lucro.

Firma: _____

Fecha:

Por favor escriba la siguiente información:

Nombre del Niño/Nombres de los Niños: _____

Relación del niño:

Numero de teléfono del Contacto
